

4º ESO (CIENCIAS SOCIALES)

1. Objetivos básicos de la materia

- Despertar interés por la historia y las civilizaciones de los pueblos como algo vivo, dinámico y trascendente.
- Entender que la diversidad de los distintos grupos humanos a lo largo de la Historia no significa desunión, sino enriquecimiento.
- Alcanzar el conocimiento básico de las aportaciones que cada cultura ha prestado al desarrollo y progreso de la humanidad.
- Crear hábito de respeto hacia los restos del pasado que el alumno/a pueda contemplar.
- Aprender a resumir, esquematizar y sintetizar los puntos básicos de cada tema.
- Saber respetar y aceptar los distintos puntos de vista ajenos y saber valorar lo positivo del contraste de opiniones.
- Respeto hacia otras formas de vida y pensamientos.
- Conseguir un espíritu crítico ante la información procedente de los medios de comunicación social.
- Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad ante los problemas sociales, las injusticias y las violaciones de los derechos humanos.

2. Contenidos secuenciados por evaluaciones

1ª evaluación: El Antiguo Régimen y las revoluciones liberales. La Ilustración. La Revolución Industrial. Guerra de Independencia y Cortes de Cádiz.

2ª evaluación: Liberalismo económico y movimiento obrero. Restauración y nacionalismo. América durante el siglo XIX. De Fernando VII al Sexenio revolucionario. Gran Capitalismo e Imperialismo colonial. La Restauración borbónica en España.

3ª evaluación: La I Guerra Mundial. Los fascismos, la revolución rusa y la Gran depresión. La II Guerra Mundial. España de 1902 a 1939. El mundo durante la Guerra Fría. España: de la dictadura a la democracia.

3. Criterios metodológicos y recursos básicos

- Explicación de cada tema por el profesor
- Toma de apuntes y subrayados del libro.
- Diálogo entre profesor y alumno.
- Resolución de ejercicios y actividades.
- Diapositivas y videos.
- Exposiciones orales por parte del alumnado.

4. Sistema de evaluación .

La nota de la evaluación se compondrá en un 20% de las actividades escritas, como por ejemplo esquemas o resúmenes, y en un 70% de los exámenes realizados sobre el total de la materia de la evaluación, los cuales podrán ser orales o escritos, a criterio del profesor. El 10% restante corresponderá a la evaluación de las actitudes.

Las pruebas escritas versarán sobre preguntas de desarrollo, caracterización de personajes, definición de conceptos y descripción de acontecimientos.

Las pruebas orales podrán ser, a criterio del profesor, presentaciones en Powerpoint individuales o en grupo, o bien exámenes orales individuales.

En el transcurso de la siguiente evaluación tendrá lugar la prueba escrita de recuperación de la anterior.

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Aquellos alumnos que tengan más de una evaluación suspensa o cuya nota media no alcance el aprobado, tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura mediante un examen final de contenidos mínimos.

La ortografía se evaluará del siguiente modo: En los exámenes se penaliza cada falta con 0,1 puntos en la calificación del examen, estableciéndose un límite de 1 punto como máximo. Por otra parte en el resto de actividades escritas que entreguen los alumnos, como pueden ser los esquemas o resúmenes



de los temas, cada falta de ortografía se verá también penalizada con 0,1 puntos, pero en este caso sin límite máximo de penalización.

La evaluación de la convocatoria extraordinaria será una prueba escrita con la misma estructura que las de la evaluación ordinaria, que contará un 90% de dicha nota, proviniendo el 10 % restante de la realización de las actividades que se indiquen.